



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/08/2024

LEGISLATIVO

Traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa avanza en Comisión de diputados

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** aprobó ayer las reformas para trasladar el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Además el día de hoy la Comisión discutirá la reforma que elimina los órganos autónomos.

<https://drive.google.com/file/d/1e2ahC5IWDawU3VLXJGnM7yTafMwOxgom/view>